

---

---

# **PLAN DE GOBIERNO**

**“LOS CUATRO AÑOS DE DESARROLLO Y  
PROSPERIDAD”**

**ALCALDÍA DE BALAO**

**SANDY KATHERINE GOMEZ  
QUEZADA**

**PERIODO 2023 - 2027**

**REVOLUCION CIUDADANA – LISTA 5**

---

## Contenido

1. Presentación.....	1
2. Introducción.....	2
3. Fundamentos legales.....	2
4. Diagnóstico de situación actual .....	4
4.1. Ubicación del cantón Balao.....	4
4.2. Demografía.....	4
4.3. Educación.....	5
4.4. Salud.....	5
4.5. Acceso y uso de espacio público.....	6
4.6. Diagnóstico económico.....	6
4.7. Volumen de producción y productividad.....	9
4.8. Infraestructura Vial.....	9
4.9. Transporte marítimo y fluvial.....	9
4.10. Infraestructura de telecomunicaciones.....	9
4.11. Asentamientos humanos.....	9
4.12. Infraestructura y acceso a servicios básicos.....	10
5. Objetivos de desarrollo sostenible.....	11
6. Objetivo general.....	12
7. Objetivos específicos.....	12
8. Plan de trabajo plurianual.....	15
8.1. Programa “Mas servicios”.....	15

8.2.	Programa “Más transparencia y eficiencia”.....	18
8.3.	Programa “Reactivación económica”.....	21
8.4.	Programa “Mas caminos, más vías”.....	25
8.5.	Programa “Más cuidado ambiental”.....	26
8.6.	Programa “Más espacios públicos”.....	28
8.7.	Programa “Más ruralidad, menos desigualdad”.....	29
8.8.	Programa “Balao es salud, Balao es bienestar”.....	31
8.9.	Programa “Por tu seguridad”.....	33
8.10.	Programa “Por tu educación”.....	36
9.	Mecanismos de rendición de cuentas.....	38
10.	Conclusión.....	39

## 1. PRESENTACIÓN

Balao vive una crisis social, económica y política, siendo una realidad cotidiana el incremento de crímenes y asesinatos; los servicios públicos insuficientes y en algunos recintos inexistentes para satisfacer las necesidades ciudadanas; los negocios cerrados y empleos perdidos sin capacidad de producir y desarrollarse; con la indiferencia de las autoridades locales y nacionales, una ausencia de propuestas y soluciones verdaderas que se palpan en la políticas públicas inexistentes que han detenido el progreso y trabajo anhelado por la ciudadanía.

Como candidata a la alcaldía, asumo con mucha responsabilidad, alegría e infinito amor, el reto de construir participativamente y convertir a nuestro Cantón Balao en un territorio de desarrollo, que promueva el buen vivir, sea incluyente, y que genere una institucionalidad municipal que vele por los derechos de todos y todas.

Planteo superar ese marcado distanciamiento entre las autoridades y la ciudadanía que, se expresa en las obras que hace el municipio, ya que no ayudan al desarrollo humano.

Queremos construir un proyecto de cantón próspero, que garantice los derechos ciudadanos, con un municipio que sea sostenible, sustentable y participativo, que invierta sus recursos económicos en el mejoramiento de las condiciones de vida de los Balaoenses.

Consideramos que para que haya progreso en Balao, es fundamental realizar obras que fomenten: la productividad y el trabajo con caminos y calles en buen estado, el turismo, la salud, el acceso a agua limpia y segura, alcantarillado, recolección de basura, y, de manera urgente seguridad.

Este plan de gobierno de cuatro años de ejecución, es un plan de esperanza, que impulsara una municipalidad que gestione el progreso de manera coordinada y articulada con los barrios y recintos, con enfoques de igualdad a nivel intergeneracional (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores), intercultural (para pueblos y nacionalidades), de género, para personas con discapacidad y de los demás grupos de atención prioritaria.

Por consiguiente, planteamos construir el Balao que todos nos merecemos y soñamos, trabajando incansablemente con honestidad en el manejo de los recursos públicos, y respetando los pensamientos y acciones de todos los ciudadanos, consolidando así, una alcaldesa que este siempre cercana a la comunidad, a sus mandantes.

## **2. INTRODUCCIÓN**

El presente Plan de Trabajo, es realizado con participación de la ciudadanía, es decir, los Balaoenses han identificado y priorizado sus problemáticas y necesidades; con sus ideas me han ayudado como candidata a poder definir mis propuestas, las soluciones a los problemas y a planificar las acciones a ejecutar para mejorar las condiciones socio-económicas de los habitantes de Balao, y poder así cumplir con los sueños de todos y todas.

Nuestro Plan de Trabajo denominado “Los cuatro años de desarrollo y prosperidad” está en concordancia con los lineamientos legales, ya que cuenta con cuatro fases: el diagnóstico de la situación actual del cantón; objetivo general y objetivos específicos; la propuesta del plan plurianual y los mecanismos de rendición de cuentas.

Durante la primera fase, en referencia al diagnóstico, se estructura a partir de la recopilación de información en fuentes secundarias basadas en estadísticas de organismos públicos. Por otro lado, a partir de un ejercicio participativo, se realizaron recorridos a pie, conversatorios y escuchas activas a nivel territorial, social y sectorial, para identificar y priorizar las problemáticas y potencialidades del cantón.

En la segunda fase, se define el objetivo general y los objetivos específicos, los cuales tienen las acciones y las estrategias a seguir.

En la tercera fase, se estructura el Plan Plurianual de acuerdo con la vinculación de las problemáticas, potencialidades y propuestas, con las competencias y funciones municipales.

Finalmente, basados en la concepción de construir una municipalidad más cercana a la población, con soluciones eficientes y eficaces, con optimización de trámites y con definición de facilidades para los ciudadanos, cimentado en la transparencia, se define los mecanismos de rendición de cuentas de forma pública y permanente, fomentando la participación ciudadana.

## **3. FUNDAMENTOS LEGALES**

De acuerdo con el artículo 112 de la Constitución, los candidatos a elección popular al solicitar la inscripción de su candidatura presentarán su programa de gobierno o sus propuestas.

Así también, el artículo 97 del Código de la Democracia dice: los candidatos a alcalde o alcaldesa presentarán junto con el formulario de inscripción un Plan de Trabajo con al menos el siguiente contenido:

1. Diagnóstico
2. Objetivos Generales y Específicos
3. Propuesta del Plan Plurianual
4. Mecanismos de Rendición de Cuentas

El artículo 98 del mismo cuerpo normativo establece que una vez que la organización política realice la proclamación de las candidaturas, las presentara para su inscripción (en conjunto con el plan de trabajo) cuando menos cien días antes del día de las elecciones.

Por otro lado, la resolución PLE-CNE-186-31-10-2018-T, exhorta a las organizaciones políticas, sus representantes y candidatos de elección popular a incorporar en sus planes de trabajo los siguientes criterios:

- Programas y proyectos encaminados a la protección y garantía de derechos de forma transversal y multisectorial.
- Políticas de promoción y construcción de la equidad e inclusión social, con énfasis en la inclusión digital y nuevas tecnologías.
- Mecanismos que profundicen colaborativamente para generar y potenciar redes de investigación.

También es importante identificar la normativa con sus respectivos artículos en los cuales se establece los elementos que ayudan a la construcción de los Planes de Trabajo, esta es:

- Constitución de la Republica:  
Artículos 1, 3, 280, 286
- Código de la Democracia:  
Artículos 1, 99, 208
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:  
Artículos 3, 32, 42, 55, 65, 85
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:  
Artículos 10, 12, 30, 41
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo:  
Artículo 15

## 4. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN ACTUAL

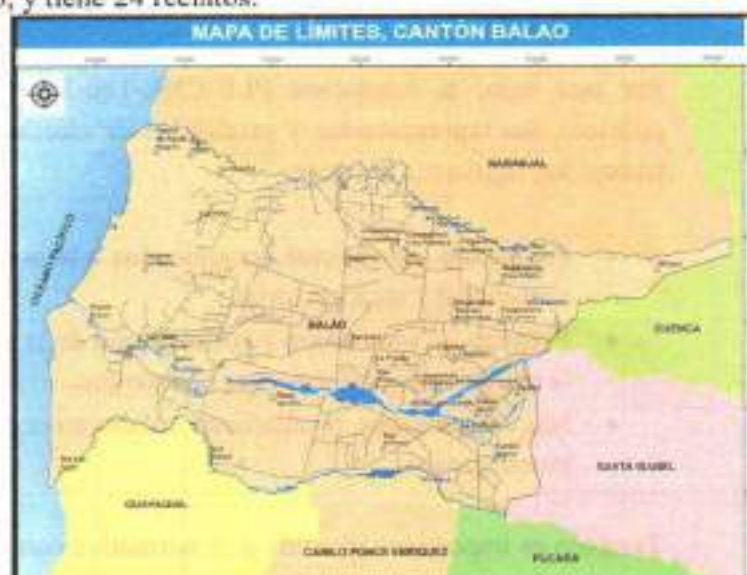
### 4.1. Ubicación del cantón Balao

El Cantón Balao se encuentra ubicado al sur – este de la provincia del Guayas, tiene una superficie aproximada de 469 kilómetros cuadrados.

Su cabecera cantonal es la ciudad de Balao, y tiene 24 recintos.

Sus límites territoriales son:

- Norte: Cantón Naranjal
- Sur: Parroquia Tenguel del cantón Guayaquil.
- Este: Provincia del Azuay
- Oeste: El canal de Jambeli



### 4.2. Demografía

Según la página web de la prefectura del Guayas creada en el 2020, el cantón Balao tiene una población de 26.348

Para el año 2010, según el Censo realizado por el INEC en el 2010, la población del cantón Balao fue de 20.523 habitantes, divididos estos en 10.998 hombres y 9.525 mujeres, tal como lo observamos en la siguiente tabla:

<u>SEXO</u>	<u>TOTAL</u>
HOMBRE	10,998.00
MUJER	9,525.00

**20,523.00**

FUENTE INEC, 2010

#### 4.3. Educación

La educación en el cantón Balao está representada en su mayoría por instituciones de carácter fiscal, teniendo 32 en esta categoría; 5 instituciones educativas particular laico.

La estructura de estas escuelas es en su mayoría de escuelas completas con seis grados y en algunas comunidades de pocos alumnos está conformada por escuelas unidocentes o escuelas semicompletas, es decir tres profesores para los seis grados.

El sistema educativo en el cantón es insuficiente, ya que la tasa de asistencia en educación (primaria, básica, secundaria, bachillerato, superior) es del 54.93% de la población. Esto se debe a que por lo general muchos de los chicos desertan y prefieren dedicar sus vidas al trabajo en el sector primario.

A nivel general la educación aún presenta graves falencias con una bajísima cobertura de número de equipos computacionales, acceso a internet y bibliotecas, en especial en los recintos alejados.

#### 4.4. Salud

La salud es considerada como uno de los servicios más importantes con los que debe contar la población, por cuanto este elemento afecta de manera significativa el estado de ánimo de los habitantes, el desempeño y cumplimiento de sus actividades productivas, recreativas y estudiantiles.

MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE SALUD					
CANTÓN	TASA DE MORTALIDAD (POR 100.000 HABITANTES)	COBERTURA DE SALUD	DESNUTRICIÓN	COBERTURA Y EQUIPAMIENTO	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN
BALAO	4,20%	Teguel, perteneciente al cantón Guayaquil, presta servicios a Balao con cinco médicas y siete enfermeras así como personal administrativo de planta.	34,80%	Subcentros con un doctor y enfermera disponen los siguientes recintos del cantón Balao:	Ministerio de Salud Pública.
		Varios recintos del cantón Balao cuentan con subcentros con un doctor y enfermera.		Subcentro en el recinto Cien Familias. Subcentro en el recinto Abdón Calderín. Subcentro en el recinto río Balao. Subcentro en el recinto de La Florida.	

Elaboración: Memoria Técnica del cantón Balao, Socio Económica 2013.



El cantón Balao cuenta con subcentros de salud que son de gran ayuda en la etapa preventiva y curativa, a continuación detalle de los que cuentan con un doctor y enfermera, a nivel de recintos:

- Subcentro en el recinto Cien Familias.
- Subcentro en el recinto Abdón Calderón.
- Subcentro en el recinto río Balao.
- Subcentro en el recinto de La Florida.

Por lo general, cuando se presentan situación en las que hay dificultades en la salud en los habitantes, estos recurren a los servicios que prestan los centros de salud en la ciudad de Guayaquil, especialmente asisten al hospital Luis Vernaza.

Para los casos de emergencia y como opción más cercana, los pacientes asisten al hospital estatal del Ministerio de Salud ubicado como seccional en la parroquia Tenguel, perteneciente al cantón Guayaquil. Este hospital cuenta con cinco servicios médicos y enfermeras así como personal administrativo de planta.

Entre las principales causas de muerte en la población del cantón se pueden mencionar:

- Diabetes mellitus.
- Enfermedades hipertensivas.
- Enfermedades cerebro-vasculares.
- Enfermedades del hígado.
- Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso.
- Tuberculosis respiratoria.

#### **4.5. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO**

Las áreas verdes o espacios públicos son de suma importancia, ya que permiten tanto a grandes como a chicos tener acceso a la recreación y pasar un momento agradable, ya sea con amigos o familiares.

Los espacios de uso público que posee el cantón son el parque central de Balao, parque central Cien Familias, Centro comunitario IESS, Estuario El Playón y el parque acuático, Parque Santa Rita, Parque de la madre, Parque vía al puerto, parque de Skate para deportes extremos, adicionalmente tenemos canchas múltiples. Balao como nos podemos damos cuenta, tiene una infraestructura que hace posible la recreación de la población.

También existen espacios públicos que son atractivos turísticos en los recintos, los cuales permiten realizar deportes tales como Kayak o rafting, realizar actividades de pesca, entre otras.

#### **4.6. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO**

El cantón Balao posee grandes atributos, tales como un suelo fértil, ideal para la producción de banano, cacao, arroz, maíz, yuca, tomate, café y varias frutas tropicales. Entre los árboles maderables encontrados en el cantón se detallan los más importantes: el balao, el guayacán, el laurel y la balsa.

Gracias a su ubicación geográfica, el cantón tiene gran influencia y es favorable realizar pesca, ya que al encontrarse al pie del canal de Jambelí, es posible capturar diferentes especies de mariscos; lo que ha contribuido a que esta actividad se convierta en una de las principales fuentes de empleo.

Según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU9, para el año 2010 se registra una tasa de desempleo del 6.63%; una tasa de subempleo del 49.95% y para la ocupación plena una tasa del 43.05% en la Provincia del Guayas.

Específicamente para el cantón Balao, se obtuvieron datos que reflejan que del total de la población de 20.523 habitantes, 8.198 son Personas Económicamente Activas (PEA), lo que equivale al 39.95% de la población; por lo que podemos deducir que un total de 12.325 ciudadanos se encuentran inactivos, constituyendo esto el 60.05% de la población total del cantón.

En el **sector primario** se desempeñaban 5.320 trabajadores; competen en éste las actividades realizadas en el sector agrícola, ganadero y camaronero, los mismos que comprenden un 64.89% de la PEA.

En el **sector secundario** los habitantes que se dedicaban al trabajo fueron un total de 452, que corresponde un 5,51% de la PEA, este sector comprende las actividades relacionadas con la transformación de materia prima en producto de consumo, tales como la elaboración de artesanías y obtención de fuentes de energía.

El sector terciario comprende los trabajos consistentes a ofrecer servicios a las personas, dentro de este sector se desempeñaban un total de 1.754 habitantes, alcanzando un 21,40% de la PEA.

Existe un sector económico no declarado, en el cual trabajaban un total de 672 habitantes, con un aporte del 8.20% a la PEA.

La población del cantón Balao realiza varias actividades productivas, pero entre las principales se pueden mencionar las de la pesca: captura del cangrejo y concha; actividad acuicola y actividad agrícola.

<b>ANÁLISIS VARIABLE VAB – VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>VALOR (MILES DE DÓLARES)</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	82.432,98	80,54%
Enseñanza	4.291,60	4,19%
Administración pública	3.530,05	3,45%
Transporte, información y comunicaciones	3.123,20	3,05%
Comercio	2.773,01	2,71%
Construcción	2.554,05	2,50%
Manufactura	1.385,15	1,35%
Actividades financieras	1.027,57	1,00%
Salud	707,97	0,69%
Actividades profesionales e inmobiliarias	250,11	0,24%
Suministro de electricidad y de agua	61,49	0,06%
Actividades de alojamiento y de comidas	0,00	0,00%
Explotación de minas y canteras	0,00	0,00%
Otros servicios	215,70	0,21%
<b>VALOR AGREGADO BRUTO CANTONAL</b>	<b>102.352,88</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE).

Como podemos observar, las principales actividades productivas del territorio son manufactura, ya que 213 personas se desempeñan en esta actividad, representando el 2.60% de la población económicamente activa; el comercio está representado por el 8.98% de la PEA, lo que significa que 736 habitantes laboran en esta actividad, y por último, pero no el menos importante, sino todo lo contrario, la actividad que representa un mayor porcentaje de la población económicamente activa es la agropecuaria que con un 64.81% mantiene a 5.313 ciudadanos ocupados.

#### **4.7. Volumen de producción y productividad**

El cantón Balao tiene una superficie total de 42.036,25 Ha., que está cubierta principalmente por: cacao con un 32,97 %, pasto cultivado con 20,69 %, camaronerías con 17,43 % y banano con el 17,65 %; y además cuenta con una producción de 21,0 TM/Ha., también algunos cultivos agrícolas como: misceláneo de frutales, maracuyá, limón, maíz, palma africana-aceitera, plátano, barbecho, yuca y cobertura vegetal natural y plantaciones forestales de: balsa, nigüito y teca, como también piscícolas para el cultivo de mariscos. El resto del cantón comprende zonas pobladas e improductivas.

#### **4.8. Infraestructura vial**

La infraestructura vial es de gran importancia, ya que es por esta vía que se realiza la comercialización de los diferentes productos del cantón.

El cantón está interconectada vialmente, lo que ha permitido que tanto grandes y pequeños productores comercialicen su producción, directamente en los mercados de Guayaquil, Machala, Naranjal. Son muy pocas las poblaciones del cantón sin esta interconexión:

#### **4.9. Transporte marítimo y fluvial**

El transporte marítimo se lo realiza de manera comercial hacia la isla Puná, en especial de un sector camaronero que se le facilita sacar su producción por esta vía, también hay conexión con Naranjal y con Puerto Bolívar, la conexión con este último es importante para los trabajadores que capturan cangrejo, por cuanto circulan por todo el canal de Jambelí hasta llegar a Balao – Naranjal.

#### **4.10. Infraestructura de telecomunicaciones e internet**

El sector de las telecomunicaciones se ha desarrollado de gran manera en los últimos años en el Ecuador, por una parte se evidencia un permanente crecimiento en la oferta y demanda de telefonía móvil y por otra, un estancamiento en la oferta de telefonía fija. En Balao hay 1323 usuarios que tienen acceso a internet.

#### **4.11. Asentamientos humanos**

La Red Nacional de Asentamientos Humanos contenida en la Estrategia Territorial Nacional, se considera a la Balao dentro de la Unidad de Síntesis Territorial, denominada corredor agroproductivo Santo Domingo – Quevedo – Guayaquil - Machala.

El cantón Balao está determinado como un asentamiento humano vinculado con los sectores productivos de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Así mismo, la población rural de este territorio suma 11.303 habitantes asentados especialmente en recintos y en tres asentamientos más concentrados en el sector San Carlos, ubicado en el eje vial Guayaquil – Machala.

Los principales asentamientos rurales son los siguientes:

- Recinto Río Balao.
- Recinto Unión Azuaya.
- Recinto Abdón Calderón.
- Recinto Cien Familias.
- Recinto San Carlos.
- Recinto Santa Rita.
- Recinto Las Joyas.
- Recinto San Pedro.
- Recinto 28 de Mayo.
- Recinto Rosario.
- Recinto La Libertad.
- Recinto San Juan.
- Recinto Tres de Mayo.
- Recinto Tres de Noviembre.
- Recinto El Recreo.
- Recinto Pueblo Nuevo.
- Recinto La Florida.
- Recinto Nueva Unión.
- Recinto San Jacinto.
- Recinto Las Palmas.
- Recinto La Esperanza.
- Recinto San Antonio.
- Recinto Balao.
- Recinto Hermano Miguel

#### **4.12. Infraestructura y acceso a servicios básicos,**

Los servicios de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos son proporcionados al cantón por parte del GAD Municipal de Balao.

La cabecera cantonal, Balao, tiene una cobertura del 89% en agua potable, un 80% tiene alcantarillado y el resto utiliza un sistema de pozo séptico, y el 98% de la ciudad cuenta con servicio de energía eléctrica. Esta información se constató con las caminatas realizadas en cada barrio.

En el sector rural del cantón, la cobertura es del 30% de agua desde una red pública, y un 78% tiene pozo séptico o ciego como sistema principal de eliminación de excretas. Casi el 15% de la población rural no tiene ningún sistema. El 93% del sector rural cuenta con servicio de energía eléctrica.

En cuanto a la recolección de desechos sólidos la cabecera cantonal tiene una cobertura del 100% de este servicio y el sector rural del 72.53%

## 5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ARTICULACION DE LA PROPUESTA PLAN DE TRABAJO



### IMPORTANCIA

En septiembre de 2015, con la aprobación de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 193 países miembros de las Naciones Unidas, entre ellos Ecuador, se comprometieron a poner fin a la pobreza y el hambre, disminuir brechas de desigualdad entre países y dentro de estos y construir sociedades más justas, pacíficas e incluyentes, que protejan los derechos humanos, promuevan la igualdad entre los géneros y se comprometan con la sostenibilidad ambiental.

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tienen metas que apelan a las responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD,) juegan un rol fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible.

La territorialización de los ODS es una oportunidad para reorientar las prioridades y necesidades locales y contribuir a un nuevo marco, demostrando claramente cómo el trabajo de los gobiernos locales contribuye a reducir la desigualdad. El Sistema de Naciones Unidas busca proveer una visión integral de los 17 ODS y su aplicabilidad en el nivel subnacional, a fin de motivar a los candidatos y sus respectivas organizaciones políticas que participan en las elecciones seccionales de febrero 2023 a articular sus planes de trabajo y los planes de ordenamiento territorial a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

### APLICACION

Por su cercanía con la realidad y las problemáticas de las comunidades, los GAD resultan cruciales para identificar necesidades, definir estrategias, integrar intereses e incorporar actores que les permitan llevar a cabo, de manera eficiente y transparente, las actividades encaminadas al logro de los ODS. Por ende, resulta clave contar con GAD sólidos, que tengan capacidades y habilidades de liderazgo, con herramientas y metodologías que faciliten

un enfoque integrado, considerando las sinergias y la coherencia entre sectores, para crear sólidos vínculos interinstitucionales

## 6. OBJETIVO GENERAL

Convertir a Balao en un cantón referente de desarrollo tanto urbano como rural, mediante un modelo de gestión eficiente, transparente, desconcentrado y participativo, que permita mejorar las condiciones de vida de todos los Balaoenses y consolidar un progreso económico - social con sostenibilidad.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030

## 7. OBJETIVOS ESPECIFICOS



**1.- Mas servicios.-** Mejorar la calidad en la prestación de los servicios básicos por parte del municipio, y ampliar la cobertura, alumbrado público. Mejorar la recolección de basura en la parte rural.



**2.- Mas Transparencia y eficiencia.-** Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia de la gestión municipal.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

**3.- Reactivación económica.-** Incentivar el emprendimiento, el comercio y destinar el mayor porcentaje del presupuesto municipal para obras.

**4.- Mas caminos, mas vías.-** Promover la movilidad y viabilidad cantonal en todo Balao.

**5.- Mas cuidado ambiental.-** Promover un ambiente amigable y saludable en el cantón Balao.

**6.- Mas espacios públicos.-** Lugares de recreación y esparcimiento, garantizando la accesibilidad e inclusión de todos los ciudadanos.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030



ODS



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

### 7.- Más ruralidad, menos desigualdad:

Mejorar la calidad de vida de la población rural a través de la planificación de proyectos.

### 8.- Balao es salud, Balao es bienestar.-

Prevenir enfermedades y el consumo de drogas implementando políticas sociales

que cuiden de la ciudadanía y promueva la inclusión de los grupos de atención prioritaria.

9.- Por tu seguridad. — Implementar políticas de seguridad ciudadana con los entes y organizaciones públicas que tienen la competencia al respecto, para disminuir el cometimiento de delitos y la violencia de género.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA 2030



## OBJETIVOS ESPECIFICOS

**10.- Por tu educación:** Ayudar a la autoestima y desarrollo intelectual de nuestros niños y jóvenes Balaoenses.

### 8. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

<b><u>ORGANIZACION POLITICA:</u></b>	<u>Revolución Ciudadana</u>
<b><u>NOMBRE DEL CANDIDATO:</u></b>	<u>Sandy Gómez Quezada</u>
<b><u>DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA:</u></b>	<u>Alcaldesa</u>
<b><u>JURISDICCION TERRITORIAL:</u></b>	<u>Cantón Balao</u>
<b><u>PERIODO DE PLANIFICACION:</u></b>	<u>2023-2027</u>

#### **8.1. Programa “MAS SERVICIOS”**

**Objetivo específico 1:** Mejorar la calidad en la prestación de los servicios por parte del municipio, y ampliar la cobertura de servicios básicos y alumbrado público. Mejorar la recolección de basura en la parte rural.

El programa **MAS SERVICIOS** está dividido en tres proyectos que son:

- Proyecto “Mejor agua, mejor vida”
- Proyecto “Balao iluminado”
- Proyecto “Mi cuadra limpia”

#### **Competencia/Función:**

COOTAD, artículo 54, literal k), función: regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales

COOTAD, artículo 55, literal d), competencia: prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental.

### **Proyecto “Mejor agua, mejor vida”**

#### **Problemática:**

El agua no es apta para el consumo humano. Déficit de agua potable y alcantarillado en algunos recintos rurales.

#### **Objetivos:**

- Asegurar y garantizar a los Balaoenses el acceso a agua limpia y segura para el consumo humano.
- Asegurar y garantizar a los Balaoenses de las zonas rurales el acceso a alcantarillado.

#### **Estrategia de articulación:**

- Restaurar y mantener el sistema de tubería de agua potable, con énfasis en los sistemas obsoletos.
- Mejorar el monitoreo y control de la calidad del agua para cumplir los estándares de calidad INEN 1108.
- Ampliar la cobertura de agua potable para los recintos rurales.
- Establecer convenios con el Ministerio de Ambiente y BEDE para la implementación de un plan maestro de agua potable y alcantarillado y así poder darle el servicio a las personas más vulnerables.
- Planificar el cambio de sistemas de alcantarillado obsoletos.
- Mejorar el tratamiento de aguas residuales domésticas en recintos a través de la construcción de plantas de tratamiento, para evitar los olores y la contaminación.

### **Proyecto “Balao iluminado”**

#### **Problemática:**

Muchas calles de barrios urbanos o recintos rurales están sin alumbrado público debido a que no hay postes para instalar las lámparas de luz o las lámparas de luz están quemadas. Esto hace que los ciudadanos se sientan inseguros.

#### **Objetivos:**

Asegurar y garantizar a los Balaoenses que en sus calles o barrio cuenten con el servicio de alumbrado público.

**Estrategia de articulación:**

- Establecer convenios con la empresa que provee el servicio básico de luz a los barrios y zonas rurales, para la implementación de un plan maestro de iluminación de calles y barrios.
- Colocar postes de alumbrado público en lugares donde faltasen los mismos.

**Proyecto “Mi cuadra limpia”**

**Problemática:**

Existencia y generación de grandes cantidades de basura en toda la urbe. Vehículos de recolección de basura en mal estado. La ciudadanía ignora las buenas prácticas para tratar los desechos.

**Objetivo:**

Mejorar el estado de los vehículos de recolección de basura y desarrollar una planificación integral de recolección de basura por parte del municipio

**Estrategia de articulación:**

- Ir cambiando gradualmente la flota vehicular de recolectores de basura que ya hayan cumplido su ciclo de vida.
- Establecer horarios diarios de recolección de residuos y desechos diferenciados.
- Establecer una campaña de comunicación de los horarios de recolección.
- Crear una canción para que la ciudadanía sepa que está el recolector de basura está en su sector.
- Ampliar las áreas de recolección de residuos y desechos en zonas rurales apartadas.
- Programas de mingas comunitarias para el fortalecimiento de vínculos entre la población y el Municipio.

<b>META</b>		<b>DESCRIPCION</b>	<b>INDICADORES</b>
Incrementar la cobertura del servicio de agua y alcantarillado de manera progresiva con énfasis en las zonas rurales	1	Repotenciar la estación de bombeo	M3 de agua cruda bombeada.
	2	Ampliación y mantenimiento de la planta potabilizadora	M3 de agua potabilizada.
	3	Ampliación del reservorio del cantón	M3 de agua potable almacenada
	4	Extensión de redes de agua potable en recintos rurales	# De barrios beneficiados
	5	Sectorización de redes de agua potable en barrios	# De barrios beneficiados

	6	Extensión de la red de alcantarillado sanitario en zonas rurales	# De barrios beneficiados
	7	Ampliación y potenciación de las redes de agua potable	Metros de tuberías instaladas
	8	Ampliación de las redes de agua potable a los recintos	Metros de tuberías instaladas
	9	Estudios integrales para la ampliación del sistema de AASS, AAPP y AALL	# De estudios integrales realizados
Recolección de la basura en todo el cantón (barrios, parroquias, recintos)	1	Cambio de forma gradual de los vehículos recolectores de desechos que ya hayan cumplido su ciclo de vida.	# de vehículos comprados

## 8.2. Programa “MAS TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA”

**Objetivo específico 2:** Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia de la gestión municipal

El programa “MAS TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA” está dividido en tres proyectos que son:

- Proyecto “Balao más participativo”
- Proyecto “Balao contigo”
- Proyecto “Balao eficiente y transparente”

### **Competencia/Función:**

COOTAD, artículo 54, literal d), función: implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.

### **Proyecto “Balao más participativo”**

#### **Problemática:**

Los mecanismos de participación ciudadana no están siendo efectivos para que la comunidad sea parte de la toma de decisiones y presenten sus propuestas.

Los mecanismos de participación ciudadana son desconocidos para la comunidad.

**Objetivo:**

Fortalecer el sistema de participación ciudadana a través de implementar nuevos mecanismos de participación y su socialización y formación constante de los mismos en los territorios.

**Estrategia de articulación:**

- Fortalecer el sistema de participación ciudadana del cantón, generando mecanismos permanentes de participación para que las propuestas y demandas sean atendidas.
- Desarrollar un curso virtual certificado sobre liderazgo y participación ciudadana.
- Desarrollar una campaña con talleres en barrios para la promoción del derecho a la participación ciudadana y la socialización de sus mecanismos.
- Gestionar convenios con ONGs e Instituciones de Educación Superior para el desarrollo de escuelas de liderazgo, para nuestros líderes barriales.
- Implementar la silla vacía en las sesiones municipales
- Invitar todas las semanas a la ciudadanía para que acuda a las sesiones municipales
- Realizar audiencias públicas
- Realizar mesas temáticas sobre competencias del Gad municipal.
- Establecer alianzas con las organizaciones sociales y barriales para implementar acciones de fortalecimiento de la participación ciudadana.

**Proyecto “Balao Contigo”****Problemática:**

La ciudadanía no tiene total acceso a la información municipal. Los diferentes servicios que brinda el municipio, el usuario lo debe de realizar en sitio.

Existe un distanciamiento entre la gestión municipal y las acciones de la comunidad.

**Objetivo:** Acercar la gestión municipal hacia la ciudadanía a través de la implementación de trámites digitales, transparentando la información pública mediante mecanismos amigables para la comunidad, desconcentrando la atención al ciudadano para que realicen sus trámites y pagos.

**Estrategia de articulación:**

- Generar espacios de capacitación para la inclusión digital de grupos vulnerables y de atención prioritaria.
- Desarrollar una plataforma electrónica y un aplicativo móvil donde se pueda realizar los trámites de forma virtual y pagos en línea.
- Fortalecer el sistema de información municipal a través de la actualización de los catastros municipales, información estadística del desarrollo, cumplimiento de metas y seguimiento de trámites internos y ciudadanos.
- Gestionar la cooperación internacional con organismos multilaterales para la asistencia técnica y financiamiento de la modernización del municipio.

### Proyecto “Municipio eficiente y transparente”

#### **Problemática:**

Los procesos y la información de adjudicaciones de las obras municipales no es pública en su totalidad, por ende se desconoce las obras que se realizan cada año y como los recursos económicos del GAD Municipal se invierten.

La ciudadanía tiene un mal concepto de las autoridades de turno por su falta de transparencia. La gestión municipal no cumple con los criterios de transparencia y acceso de la información pública.

Ineficiencia e ineficacia de los trámites municipales.

#### **Objetivo:**

Mejorar la comunicación de las obras municipales que se van a realizar, transparentando los procesos de adjudicación, ejecución y costos de las obras municipales.

Hacer del municipio un ente eficiente.

#### **Estrategia de articulación:**

- Obtener el certificado internacional en normas ISO para mejorar la gestión y eficiencia de la ejecución de las competencias.
- Mejorar la información y la socialización de la ejecución de los presupuestos.
- Mejorar el acceso a la información pública municipal.
- Crear una ventanilla única de trámites de tal manera que los ciudadanos puedan realizar sus gestiones en un solo espacio.
- Dar una recompensa en el pago de sus predios o tasas a los ciudadanos que denuncien a los malos funcionarios municipales.

### OBJETIVO ESPECIFICO 2

Fomentar la participación activa de la ciudadanía y la transparencia de la gestión municipal.

<u>META</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>INDICADORES</u>
Incrementar la participación de la ciudadanía en las decisiones del GAD Municipal en un 100 %	1	Rendición anual de cuentas del GAD municipal a la ciudadanía	Informe de rendición de cuentas anual
	2	Elaboración anual de presupuestos participativos.	Informe del presupuesto participativo
	3	Publicación mensual de la información pública a través del portal web municipal	# De formularios publicados de la DPE mensualmente publicados en el portal web
	4	Implementación de los mecanismos de Participación Ciudadana cantonal (silla vacía, cabildo popular, audiencias públicas, entre otros).	# De mecanismos implementados

	5	Mesas temáticas sobre competencias de GAD Municipal con la ciudadanía	# De mecanismos implementados.
	6	Desarrollar el programa Una alcaldía de puertas abiertas para resolver problemas de la ciudadanía.	# de problemas resueltos
	7	Implementar un programa de recompensa a los ciudadanos que denuncien a los malos funcionarios municipales	# de denuncias resueltas

### 8.3. Programa “REACTIVACIÓN ECONÓMICA”

**Objetivo específico 3:** Incentivar el emprendimiento, el comercio y destinar el mayor porcentaje del presupuesto municipal para obras.

El programa “MAS REACTIVACIÓN ECONÓMICA” está dividido en cuatro proyectos que son:

- Proyecto “Reactive Balao”
- Proyecto “Balao, destino de inversión”
- Proyecto “Mas obras, menos palabras”
- Proyecto “Tu destino turístico y gastronómico es Balao”

#### **Competencia/Función:**

Artículo 54 del COOTAD, Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad; literal h) los GAD municipales tienen la función de promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.

COOTAD, artículo 55, literal b) y c), competencia: ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;

#### **Proyecto “Reactive Balao”**

##### **Problemática:**

Falta de oportunidades de empleo/ emprendimientos de necesidad sin sostenibilidad.



**Objetivo:**

Desarrollar un ecosistema para el emprendimiento y la innovación que permita conectar servicios financieros y no financieros para fortalecer la generación y sostenibilidad de emprendimientos.

**Estrategia de articulación:**

- Potenciar la institucionalidad que fomente el desarrollo productivo y socioeconómico del cantón mediante la concertación de actores públicos y privados, incentivo de la producción local, productividad, competitividad e innovación.
- Gestionar cursos de educación financiera.
- Coordinar la calificación de competencias laborales.
- Crear una bolsa de empleo municipal.
- Asistencia técnica y acompañamiento a emprendimientos
- Vinculación a redes de financiamiento
- Gestión de procesos de innovación a nivel de productos y procesos.
- Asesorar en los procesos de comercialización
- Desarrollar cursos permanentes de emprendimiento, asociatividad, marketing y comercialización, responsabilidad social, etc.
- Establecer convenios con instituciones públicas e Instituciones de Educación Superior para cursos de capacitación.
- Establecer convenios de cooperación con las empresas privadas que funcionen en el territorio para la gestión de la bolsa de empleo.
- Establecer convenios con instituciones financieras públicas y privadas y de la economía popular y solidaria para la vinculación a redes de financiamiento.
- Establecer convenios con Organizaciones No Gubernamentales y Organismos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento de emprendimientos a nivel de competencias, habilidades blandas, fondos reembolsables y concursables a nivel internacional.
- Fomentar a través del trabajo parroquial y barrial la creación de espacios asociativos para la creación de emprendimientos comunitarios.

**Proyecto “Balao, destino de inversión”****Problemática:**

No son muchas las empresas o multinacionales que hayan abierto operaciones en Balao. Se necesita que los Balaoenses tengan un empleo.

**Objetivo:**

Crear e implementar un plan de desarrollo industrial, agropecuario, comercial.

Generar incentivos tributarios o de permisos que son recaudados por el municipio, para la localización de industrias o de empresas.

**Estrategia de articulación:**

- Exonerar del pago de tasas, permisos e impuestos por 10 años a las empresas que vengan a invertir más de \$500.000 mil (quinientos mil) dólares, y que generen mínimo 50 plazas de empleo en el cantón.
- Establecer un convenio con el Ministerio de Industrias y Productividad para la definición del proyecto.
- Realizar una cartera de proyectos para la inversión pública, privada y mixta (alianzas público-privadas y estratégicas).
- Socializar y promocionar proyectos al sector privado para que vengan a invertir al cantón.
- Desarrollo de una verdadera marca territorial “Balao destino de inversión”.
- Atracción de eventos deportivos y gastronómicos.

**Proyecto “Mas Obras, menos palabras”****Problemática:**

La economía está estancada, los Balaoenses no tienen trabajo.

Falta de obras emblemáticas en el cantón, que suban la autoestima de los Balaoenses.

**Objetivo:**

Desarrollar obras públicas de remodelación o nueva infraestructura de gran envergadura.

**Estrategia de articulación:**

- Rehabilitación del parque acuático.
- Remodelación del mercado de viveres, implementando una infraestructura moderna con última tecnología.
- Se construirá un paradero para los cangrejeros, en la cual todos los visitantes que lleguen a nuestro cantón puedan degustar y comprar.
- Regeneración urbana en la zona centro de nuestro cantón.
- Buscar fuentes de financiamiento nacional e internacional para la ejecución de obras emblemáticas.
- Planificar y establecer un presupuesto base en la planificación institucional para la ejecución de obras públicas emblemáticas.

**Proyecto “Tu destino turístico y gastronómico es Balao”****Problemática:**

Escasa e insuficiente gestión turística en el cantón, que permita nacionalizar una imagen de Balao.

Muchos ecuatorianos no tienen el conocimiento de los lugares turísticos, ni la gastronomía que tiene Balao.

**Objetivo:**

Implementar un modelo de gestión que permita el posicionamiento estratégico de los atractivos turísticos del cantón, potencializados dentro de un destino turístico que cuente con la capacidad física y talento humano para recibir turistas locales, nacionales y extranjeros.

**Estrategia de articulación:**

- Participar en ferias y eventos nacionales para la promoción.
- Definir una cartera de inversiones tanto públicas como privadas.
- Gestionar la asociatividad turística con énfasis en el turismo comunitario, deportes extremos, entre otros.
- Desarrollar, en conjunto con operadoras turísticas y establecimientos, rutas turísticas, empaquetamientos y guías.
- Gestión de señalética turística.
- Promover la recuperación patrimonial e histórica.
- Promover la construcción de infraestructura para la comercialización de artesanías.
- Promover la seguridad alimentaria en la gastronomía.
- Desarrollar programas para una cultura turística sostenible en los Balaoenses, mediante capacitaciones a operadoras turísticas y ciudadanía en general.
- Redefinir un Plan de Desarrollo Turístico del cantón que defina los roles de las instituciones públicas y privadas para su ejecución.
- Desarrollar un convenio de cooperación con el Ministerio de Turismo para la asistencia técnica.
- Establecer convenios de cooperación técnica y financiera con instituciones turísticas privadas para el mejoramiento del sistema turístico cantonal.
- Fortalecer las capacidades de la comunidad para la dotación de servicios de turismo comunitario.
- Gestionar con la cooperación internacional personal para capacitación y asistencia técnica.
- Conformar un Núcleo de operadores de turismo comunitario.
- Desarrollar una aplicación web y móvil para la promoción de atractivos turísticos, establecimientos de alojamiento y servicios de comida certificados, rutas de transporte, etc.
- Coordinar acciones con la Cámara de Turismo mediante una mesa de desarrollo turístico.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 3**

Fortalecer la institucionalidad del GAD Municipal.

META	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	INDICADORES
Incentivar el emprendimiento, el comercio y destinar el mayor porcentaje del presupuesto municipal para obras	1	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
	2	Reforma y creación de ordenanzas municipales, para incentivar a las empresas que inviertan en el cantón.	# De empresas que inviertan. #de empleos generados
	3	Gestionar la cooperación internacional para la inversión en proyectos y obras.	# De proyectos financiados.
	4	Firma de convenios con instituciones e institutos de educación, para la capacitación	# De personas capacitadas.
	5	Rehabilitar y Construir obras que mejoren la autoestima de los Balaoenses.	# de obras

#### **8.4. Programa "MAS CAMINOS, MAS VIAS"**

**Objetivo específico 4:** Promover la movilidad y viabilidad en el cantón Balao.

El programa "MAS CAMINOS, MAS VIAS" se lo realizara con el proyecto:

- Proyecto "Más y mejores vías"

#### **Competencia/Función:**

COOTAD, artículo 55, literales c) y f), competencias: Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; y planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción.

#### **Proyecto "Más y mejores vías"**

#### **Problemática:**

Las vías y caminos necesitan mantenimiento. Hay muchos barrios urbanos y recintos de parroquias rurales que no tienen sus vías asfaltadas o adoquinadas, o se encuentran en mal estado.

#### **Objetivo:**

Construir y mantener una red vial en todo el cantón

**Estrategia de articulación:**

- Compra de una planta industrial o adoquinera para la fabricación de adoquines.
- Establecer un convenio entre diferentes niveles de gobierno, para la realización de carreteras o caminos vecinales.
- Mantenimiento de la red vial existente

**OBJETIVO ESPECIFICO 4**

Promover la movilidad y viabilidad en el cantón Balao

META	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	INDICADORES
Planificar la vialidad, accesibilidad y regular el tránsito dentro del territorio.	1	Plan cantonal de mantenimiento de vías	Metros lineales de asfalto
	2	Regeneración urbana de vías principales	Metros lineales de asfalto en vías principales
	3	Asfaltado de varios barrios o recintos rurales del cantón	# de barrios beneficiarios
	4	Colocación de señalética horizontal y vertical en vías regeneradas	# de señaléticas instaladas
	5	Gestionar con la prefectura del Guayas la construcción o mantenimiento de los caminos vecinales	# De comunas o recintos beneficiados.

**8.5. Programa “MAS CUIDADO AMBIENTAL”**

**Objetivo específico 5:** Promover un ambiente amigable y saludable en el cantón Balao.

El programa “MAS CUIDADO AMBIENTAL” tiene un proyecto que es:

- Proyecto “Balao por el cambio climático”

**Competencia/Función:**

COOTAD, artículo 54, son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes: c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales; k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.

### Proyecto “Balao por el cambio climático”

#### **Problemática:**

Balao es un cantón que no cuenta con una adecuada distribución de los espacios verdes.

#### **Objetivo:**

Tratar de convertir a Balao en un cantón verde, cumpliendo con los parámetros que indica la organización mundial de la salud. (9.00 m2 por habitante)

#### **Estrategia de articulación:**

- Crear campañas de reforestación de especies nativas para las áreas verdes y espacios públicos del cantón.
- Crear alianzas público-privadas y estratégicas para el funcionamiento de programas de educación ambiental en el cantón.
- Generar un programa de educación en barrios, conjuntos y lugares de vivienda del cantón.
- Fomentar y promocionar la producción y consumo responsable, con trazabilidad social y ambiental.
- Generar campañas de difusión y formación para toda la población del cantón por medio de redes digitales.
- Establecer convenios con Ministerio de Ambiente y Gobierno Provincial para el desarrollo de capacitaciones y sensibilización del cuidado ambiental.
- Generar convenios ambientales y recompensas tributarias para las instituciones privadas, escuelas, colegios, barrios, urbanizaciones y otras del cantón que empleen el cuidado ambiental.
- Crear un manual de buenas prácticas ambientales para los mercados del cantón.
- Crear un manual de buenas prácticas ambientales industriales para realizar programas de reciclaje en las empresas del sector.
- Crear un manual de buenas prácticas ambientales educativas para realizar programas de reciclaje en las escuelas y colegios.
- Apoyo para emprendimientos verdes y ecológicos para personas del cantón por medio de exoneración de impuestos municipales.
- Certificados e incentivos ambientales por buena gestión a las empresas, locales, negocios que cumplan con procesos de buenas prácticas ambientales.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 5**

Promover un ambiente amigable y saludable en el cantón Balao.

<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>INDICADORES</b>
Proponer los lineamientos	1	Hacer alianzas con instituciones. Incentivar a la ciudadanía	# De convenios firmados

para el cuidado del medioambiente	2	Generar campañas de reforestación.	# De campañas
-----------------------------------	---	------------------------------------	---------------

### 8.6. Programa “MAS ESPACIOS PÚBLICOS”

**Objetivo específico 6:** Lugares de recreación y esparcimiento, garantizando la accesibilidad e inclusión de todos los ciudadanos.

El programa “MAS ESPACIOS PÚBLICOS” tiene un proyecto que es:

- Proyecto “Mas recreación, mas diversión”

#### **Competencia/Función:**

COOTAD, artículo 54, literal f), función: ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.

#### **Proyecto “Mas recreación, mas diversión”**

##### **Problemática:**

Algunas de las áreas de esparcimiento en Balao están deterioradas, y su infraestructura no es incluyente.

##### **Objetivos:**

Promocionar actividades de esparcimiento  
 Hacer de Balao una ciudad conectada  
 Mejorar la infraestructura de parques y malecones.

##### **Estrategia de articulación:**

- Promocionar actividades culturales y recreativos en las plazas, recuperando la convivencia ciudadana y las tradiciones.
- Desarrollar ferias gastronómicas y artesanales itinerantes en las plazas cívicas.
- Desarrollar una red de árboles y espacios de sombra para fomentar los trayectos peatonales.
- Mejorar las edificaciones de paradas de buses.
- Implementar “Nidos” de WiFi y puertos USB para carga de teléfonos móviles en paradas de transporte público y parques.
- Establecer alianzas estratégicas con las organizaciones barriales para coordinar acciones en la apropiación de espacios públicos.

- Dotar e incrementar puntos de internet de calidad en los principales espacios públicos, anclados a un plan de seguridad.
- Coordinar acciones con la policía nacional para brindar seguridad en espacios públicos con WIFI
- Programa de baile terapia en los parques.
- Remodelación de espacios recreativos para niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, con criterios de accesibilidad.
- Desarrollo de actividades recreativas con enfoques de inclusión en el espacio público.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 6**

Crear espacios públicos inclusivos, garantizando la accesibilidad a todos los sectores de la población.

<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>INDICADORES</b>
Implementar más espacios de esparcimiento familiares	1	Hacer de Balao una ciudad conectada al mundo	# de puntos de wifi
	2	Implementación y mejoramiento de los espacios públicos de interés ciudadano (Parques y áreas verdes)	# de parques y/o paradas de buses
	3	Regular el uso de los espacios públicos, manteniendo la paz y seguridad ciudadana	# de planes implementados
	4	Desarrollar áreas verdes para la ciudadanía.	# De áreas verdes.

### **8.7. Programa “MÁS RURALIDAD, MENOS DESIGUALDAD”**

**Objetivo específico 7:** Mejorar la calidad de vida de la población rural a través de la planificación de proyectos

El programa “**MÁS RURALIDAD, MENOS DESIGUALDAD**” tiene dos proyectos que son:

- Proyecto “Departamento Agrícola Municipal”
- Proyecto “Legalización de terrenos”

#### **Competencia/Función:**

COOTAD, artículo 54, literal f), función: ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.



### **Proyecto “Departamento Agrícola Municipal”**

#### **Problemática**

Los agricultores no cuentan con una ayuda técnica para sus sembríos.

#### **Objetivo:**

Crear el Departamento Agrícola Municipal con técnicos y capacitadores

#### **Estrategia de articulación:**

- Crear alianzas con entes e instituciones, que trabajen coordinadamente con el municipio para ayudar a los agricultores
- Hacer alianzas con universidades o establecimientos técnicos, para que capaciten a los agricultores.
- Involucrar a los mejores técnicos agrónomos del cantón para poder industrializar a los agricultores que tengan mayor cantidad de tierras.

### **Proyecto “Legalización de terrenos”**

#### **Problemática**

Cientos de familias de los recintos rurales no poseen escritura de su vivienda

#### **Objetivo:**

Legalizar los terrenos de todas las familias Balaoenses.

#### **Estrategia de articulación:**

- Realizar una convocatoria a la ciudadanía para que se acerquen a legalizar sus predios.
- Realizar una alianza con el consejo de la judicatura, para que los tramites por conceptos de legalización de terrenos sea gratuito.
- Ordenar el catastro municipal.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 7**

Mejorar la calidad de vida de la población rural a través de la planificación de proyectos.

<b><u>META</u></b>	<b><u>ACTIVIDAD</u></b>	<b><u>DESCRIPCION</u></b>	<b><u>INDICADORES</u></b>
Implementar políticas para el fortalecimiento del Municipio en las zonas rurales	1	Creación del departamento agrícola municipal	# de ayudas realizadas
	2	Actualización del catastro municipal en relación con la normativa vigente.	# de predios actualizados
	3	Desarrollar un programa de legalización de terrenos en las parroquias rurales o recintos	# de terrenos legalizados

### **8.8. Programa “BALAO ES SALUD, BALAO ES BIENESTAR”**

**Objetivo específico 8:** Prevenir enfermedades y el consumo de drogas implementando políticas sociales que cuiden de la ciudadanía y promueva la inclusión de los grupos de atención prioritaria.

El programa **“BALAO ES SALUD, BALAO ES BIENESTAR”** tiene tres proyectos que son:

- Proyecto “Conclusión y operación de hospital municipal”
- Proyecto “Balao sin drogas”
- Proyecto “Cuida tu mascota”

#### **Competencia/Función:**

COOTAD, artículo 54, literal q), funciones: promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.

COOTAD, artículo 55, literal g), competencia: planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, previa autorización del ente rector de la política pública.

COOTAD, artículo 55, literal g), competencia: planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo.

#### **Proyecto “Conclusión y operación del Hospital Municipal”**

##### **Problemática**

Balao no cuenta con un programa preventivo o de atención en Salud pública.

##### **Objetivo:**

Poder brindar salud a todos los Balaoenses

##### **Estrategia de articulación:**

Establecer convenios con el Ministerio de Salud Pública, para la apertura y el desarrollo talleres de las operaciones del hospital Municipal.

Atender a todos los Balaoenses que habitan en las zonas urbanas y rurales.

Destinar los recursos para el funcionamiento del Hospital Municipal.

Planificar una campaña anual para el control de enfermedades y la entrega de medicinas.

Coordinar estrategias para la prevención del embarazo adolescente en colegios, recintos y barrios.

Establecer convenios con el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Ministerio de Inclusión Económica y Social para desarrollar talleres de planificación familiar y educación sexual.

Activar el Consejo Cantonal de Salud con la participación de la ciudadanía

### **Proyecto “Balao sin drogas”**

#### **Problemática**

El aumento de la delincuencia por el expendio de drogas, ha hecho que el consumo de las mismas aumente.

#### **Objetivo:**

Gestionar con instituciones que brindan tratamiento integral a las personas con adicción a las drogas

Implementar un modelo de gestión para el desarrollo de las actividades deportivas.

#### **Estrategia de articulación:**

- Establecer acuerdos de cooperación con el Ministerio de Salud Pública y municipio de Guayaquil.
- Trabajar de la mano con el grupo Balao NA drogas, para hacer conciencia en la población el no consumo de Drogas.
- Consecución de cooperación técnica y financiera desde la cooperación internacional.
- Implementar charlas en colegios y escuelas para prevenir el consumo de drogas.
- Reactivación del deporte, salud, educación e inclusión
- Fortalecimiento y creación de un sistema interconectado (parroquias y barrios) de espacios deportivos y recreativos.
- Creación de torneos interparroquiales de indor-fútbol, ecua vóley en diferentes categorías y géneros.
- Activar programas basquetbol, tenis, box y artes marciales mixtas.
- Fortalecer y crear escuelas deportivas formativas permanentes y gratuitas nivel cantonal en conjunto con FEDEGUAYAS y comités barriales.

### **Proyecto “Cuida a tu mascota”**

#### **Problemática:**

Presencia de animales callejeros en las calles.

#### **Objetivo:**

Proteger la salud pública de la población a través de la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades, proponiendo la convivencia con armónica con los animales de compañía.

#### **Estrategia de articulación:**

- Campañas de concientización sobre la tenencia responsable de mascotas.
- Campañas de esterilización animal.
- Fomentar y promocionar la adopción de mascotas.
- Iniciar el levantamiento de información y datos para el cantón, registro de mascotas.

## **OBJETIVO ESPECIFICO 8**

Prevenir enfermedades y el consumo de drogas implementando políticas sociales que cuiden de la ciudadanía y promueva la inclusión de los grupos de atención prioritaria.

<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>INDICADORES</b>
Prevenir el consumo de drogas y alcohol	1	Implementar actividades para el uso adecuado del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayores, para la prevención del uso y consumo de drogas	# De actividades realizadas.
	2	Implementar charlas de prevención de consumo de drogas en instituciones educativas y a la población	# De ciudadanos beneficiados.
	3	Implementar tratamiento médico, psicológico y espiritual a los jóvenes con consumo problemático de drogas.	# De pacientes tratados.
Implementar políticas para el fortalecimiento de la gestión interinstitucional y ciudadana.	1	Fortalecer los mecanismos interinstitucionales para la denuncia, identificación y sanción a vulneradores de los grupos intergeneracionales	# De denuncias realizadas.
	2	Incorporar los criterios de los consejos consultivos mediante los mecanismos de participación ciudadana en la gestión institucional	# Participaciones de los consejos consultivos en la gestión institucional.
Velar por los derechos de las personas con discapacidades.	1	Implementar programas de desarrollo infantil y educación especializada en personas con capacidades especiales	# de personas con capacidades especiales beneficiarias
Ayudar a las personas de escasos recursos en la prevención de enfermedades.	1	Activar el Consejo Cantonal de Salud con la participación de la ciudadanía.	# De reuniones mensuales.
	2	Realizar brigadas de salud preventivas en lugares de difícil acceso donde la autoridad competente no puede llegar.	# De atenciones de salud.

### **8.9. Programa “POR TU SEGURIDAD”**

**Objetivo específico 9:** Implementar políticas de seguridad ciudadana con los entes y organizaciones públicas que tienen la competencia al respecto, para disminuir la comisión de delitos y la violencia de género.

El programa **“POR TU SEGURIDAD”** tiene tres proyectos que son:

- Proyecto “Tu barrio seguro”
- Proyecto “Balao más seguro”
- Proyecto “NO a la violencia de género”

**Competencia/Función:**

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

- n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;

**Proyecto “Tu barrio seguro”**

**Problemática:**

Los Balaoenses califican a la inseguridad como una de las principales problemáticas.

**Objetivo:**

Reducir la delincuencia y la inseguridad en el cantón a través de fortalecer la infraestructura de seguridad y la organización comunitaria en los barrios.

Desarrollar una política para prevenir delitos contra grupos de atención prioritaria.

**Estrategia de articulación:**

- Mejorar la iluminación nocturna
- Organizar a los barrios en coordinación con la policía nacional
- Formación y capacitación en los barrios para la gestión de la seguridad ciudadana.
- Dotar de alarmas comunitarias.
- Dotar de video cámaras solares a los recintos y barrios.
- Establecer un sello comunicacional de barrio seguro.
- Identificar los horarios con mayor tráfico y circulación de personas para evitar que sean víctimas de la delincuencia.
- Crear una aplicación digital en la que se pueda denunciar hechos ilícitos en los distintos barrios.
- Mejoramiento de la seguridad de niños, mujeres, ancianos y de toda persona especialmente de aquellas puestas en situación de vulnerabilidad.

### **Proyecto “Balao más seguro”**

#### **Problemática:**

La delincuencia ha ido aumentando considerablemente en los últimos años.

#### **Objetivo:**

Reducir los índices de robo y muertes violentas.

Proteger a nuestros pescadores y cangrejeros.

#### **Estrategia de articulación:**

- Dotar de mayor cantidad de cámaras y ojos de águila al sistema sala espejo Ecu 911.
- Compra de un bote que de patrullaje y seguridad a los pescadores y cangrejeros.
- Dotar de cámaras con perifoneo a las dirigencias barriales para identificar los factores que causan la inseguridad.
- Desarrollar acuerdos y convenios con la Policía Nacional para respuestas inmediatas.
- Dotar de equipos de tecnología a los agentes de la policía nacional del Ecuador.
- Instalar el botón de pánico a todos los establecimientos de comercio para que puedan comunicarse en forma oportuna
- Diseño de mapas geo-referenciales de zonas preocupantes
- Impulsar la generación de recursos internacionales para poder equipar efectivamente a la policía del cantón.
- Pedir al Ministerio de Gobierno y a la Presidencia de la Republica el aumento de policías para el cantón

### **Proyecto “NO a la violencia de género”**

#### **Problemática:**

La desigualdad de género plasmada en el aumento de casos de violencia física, económica, emocional, psicológica y sexual hacia las mujeres; de igual forma expresada a través de los abusos de poder en espacios laborales y familiares y la precarización y denigración de las mujeres en los mismos.

#### **Objetivo:**

Implementar un modelo de gestión que permita erradicar los niveles de violencia de género que existen en el cantón basado en la inclusión, la protección de derechos y la concientización; a la par de lograr el empoderamiento de las mujeres tanto en el aspecto económico y social.

#### **Estrategia de articulación:**

- Articulación de acciones en el territorio para la prevención de la violencia de género, concientizando sobre el machismo y nuevas masculinidades.
- Potenciamiento de la Dirección de la mujer y su infraestructura

- Establecimiento de una planificación urbana con perspectiva de género, edad y sin discriminación, creando entornos sensibles con los niños, positivos para los jóvenes e incluyentes con las personas mayores y con discapacidad.
- Coordinar con instituciones charlas, seminarios y acciones de concientización.
- Desarrollo de un programa para el empoderamiento económico de las mujeres.
- Realización de asesorías, seminarios, mentorías y charlas recurrentes sobre emprendimiento dirigidas a mujeres.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 9**

Liderar las políticas de seguridad con los entes y organizaciones públicas que tienen la competencia al respecto, para evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes

<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>INDICADORES</b>
Prevenir los robos y asaltos a los locales comerciales, a las personas y sus bienes.	1	Coordinar con el Gobierno, Policía Nacional y entidades públicas encargadas de la seguridad, la construcción de una Sala Operativa de Seguridad.	# De acuerdos que se firmen y M2 de construcción.
	2	Coordinar con los locales comerciales la implementación de cámaras de seguridad y botones de pánico.	# De cámaras instaladas. #de botones de pánico instalados
	3	Mejorar la conformación del Consejo Cantonal de Seguridad, replantear las estrategias a seguir	# de reuniones mensuales
	4	Con el Consejo Cantonal reestructurado, observar, controlar y fiscalizar el cumplimiento de las normas por parte de los jueces y fiscales del cantón	# De informes.
	5	Gestionar con el Gobierno, ministerios y entidades publicadas, el aumento de policías para el cantón.	# De policías asignados.
	6	Ayudar a la dotación de equipos tecnológicos y operativos para un mejor resguardo de la ciudadanía	# de equipos tecnológicos y operativos donados

### **8.10. Programa "POR TU EDUCACIÓN"**

Objetivo específico 10: Ayudar a la autoestima y desarrollo intelectual de nuestros niños y jóvenes Balaoenses.

El programa "**POR TU EDUCACIÓN**" tiene dos proyectos que son:

- Proyecto “Mas educación Balao”
- Proyecto “Becas a los mejores estudiantes Balaoenses”

**Competencia/Función:**

COOTAD, artículo 55, literal g), competencia: planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, previa autorización del ente rector de la política pública.

**Proyecto “Mas educación Balao”**

**Problemáticas:**

La infraestructura para el desarrollo integral en escuelas y colegios públicos es insuficiente. Algunos de ellos no cuentan con equipos digitales

**Objetivos:** Consolidar el desarrollo del conocimiento para todos y todas a través de la dotación de infraestructura e incentivar la inclusión digital.

**Estrategia de articulación:**

- Realizar convenios con universidades para que pongan una extensión en el cantón y así aumentar las profesiones existentes.
- Ayuda en el mejoramiento de escuelas públicas estableciendo convenios con Instituciones y/o ONG’S para el mejoramiento de infraestructura en colegios.
- Activar mingas con padres de familia en las escuelas y colegios.
- Promover premios a las mejores estudiantes.
- Establecer convenios con Instituciones de Educación Superior e Institutos de Investigación para la promoción de investigaciones en el territorio.
- Entrega de tablets a estudiantes.
- Gestionar con entes educativos una biblioteca digital.

**Proyecto “Becas a los mejores estudiantes Balaoenses”**

**Problemática:**

La crisis económica y la falta de empleo, conlleva a que los mejores estudiantes no puedan seguir una carrera universitaria.

**Objetivos:**

- Mantener y potenciar el programa de becas orientado a personas de escasos recursos que destaquen a nivel académico y deportivo.

**Estrategia de articulación:**

- Establecer un fondo para la entrega de becas a los tres mejores estudiantes de cada año electivo, desde el municipio.
- Generar convenios con la empresa privada.



- Establecer convenios con organizaciones internacionales que financien temas educativos.
- Dialogar con las instituciones de Educación Superior y Bachillerato para poder orientar de manera efectiva las becas otorgadas.

### **OBJETIVO ESPECIFICO 10**

Ayudar al desarrollo intelectual y moral de nuestros niños y jóvenes Balaoenses, para que se conviertan en futuros líderes.

<b>META</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>INDICADORES</b>
Ayudar a mejorar el nivel de educación de nuestros estudiantes.	1	Realizar un censo anual en cada escuela y colegio, público o privado, de nuestro cantón. Este censo se lo entregara a las autoridades de educación gubernamentales, para que puedan ellos hacer los arreglos necesarios	Informe del censo anual entregado al ministerio de educación cada año.
	2	Incentivar a nuestros bachilleres a que sigan la universidad, dándoles herramientas tecnológicas como son las Tablets.	# De tablets entregadas.

## **9. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

### **• Municipio contigo y Municipio eficiente - transparente**

La aplicación de este proyecto servirá para transparentar el estado de las obras, ejecución presupuestaria, plan operativo anual y compromisos establecidos con la comunidad. También se podrá realizar consultas virtuales.

### **• Rendición anual de cuentas**

Conforme la ley, se rendirá cuentas cada año a la ciudadanía.

### **• Página WEB y redes sociales**

Se publicará todas las noticias de la gestión municipal, así como las sesiones del consejo municipal.

### **• Sistema de Información Municipal**

La ciudadanía podrá revisar en línea el estado de sus trámites.

### **• Directorios itinerantes**

Se realizará mesas de trabajo itinerantes en las parroquias y barrios.

### **• Asamblea cantonal, territorial, temáticas y de grupos de atención prioritaria**

Conforme lo establece la ordenanza del sistema de participación ciudadana, el municipio rendirá cuentas a la función de participación ciudadana sobre su gestión.

## **10. CONCLUSION**

Este plan de gobierno para el periodo 2023 – 2027, contiene propuestas que van encaminadas al desarrollo urbano - rural del cantón Balao, con la implementación de políticas acorde a las competencias del territorio, articulado con las disposiciones del Gobierno Central en cada una de sus normativas vigentes.

La propuesta consta de 10 Objetivos Específicos (OE) que se articulan con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). A nivel nacional se cimienta con el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional.

Este Plan de Gobierno “Los 4 años de Desarrollo y Prosperidad”, se lo hizo con la ayuda de los Balaoenses ya que se tomó la decisión por parte de todos los candidatos de caminar por los barrios y recintos que integran este hermoso cantón, para escuchar de primera mano los problemas de cada una de las personas, ya que son ellas, con sus realidades y necesidades, quienes más conocen sus problemas, y lo más importante escuchamos sus sueños, deseos y esperanzas de querer un mejor Balao.

Septiembre 7, 2022



Sandy Katherine Gómez Quezada

C.C.:092473995-6

Candidata a la Alcaldía de Balao

Certifica:



Ranier Hinojosa Negrete

C.C.:09020643244

Movimiento Revolución Ciudadana – RC5